

## PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN MUNICIPIO DE NOGALES; VERACRUZ 2018-2021

En el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Art. 27, 45,46 fracción II, y III, 47, 48, 61,78, 82,85 fracción I y II, 107 fracción I, 110 y su Reglamento en el Art. 303; de la Ley de Coordinación Fiscal; de la Ley de Contabilidad Gubernamental; de la evaluación de consistencia y resultados publicados en los Lineamientos Generales para la evaluación de los Fondos Federales de la Administración Pública Federal; de los Lineamientos Generales de Operación para la entrega de recursos del Ramo 33; de los Lineamientos generales para la adopción del presupuesto basado en resultados del Sistema de Evaluación del Desempeño del vigente para el Estado de Veracruz; de los Lineamientos para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del estado de Veracruz; de las disposiciones en materia de transparencia; y, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, y expresamente de lo dispuesto en el Artículo 85 fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que establece:

*“Los recursos federales que ejerzan las entidades federativas, los municipios, los órganos políticos-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, así como sus respectivas administraciones públicas paraestatales o cualquier ente público de carácter local, serán evaluados ..., con base en indicadores estratégicos y de gestión, por instancias técnicas independientes de las instituciones que ejerzan dichos recursos, observando los requisitos de información correspondientes”.*

Así, como lo que establece el artículo 110 fracción IV de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que señala que los entes públicos deberán elaborar un Programa Anual de Evaluación, el cual *“tiene por objeto establecer los programas de los entes públicos sujetos a evaluación, los tipos de evaluaciones que se aplicarán a estos programas y el calendario de ejecución de las evaluaciones...”* el H. Ayuntamiento de Nogales Veracruz (2018-2021), reconoce la trascendencia que el *Programa Anual de Evaluación* en el marco del cumplimiento del artículo 110 fracción IV de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y por ello, establece el calendario de ejecución de las evaluaciones del 2018.

**PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN  
MUNICIPIO DE NOGALES; VERACRUZ 2018-2021**

**TABLA NO. 1**

**CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LAS EVALUACIONES DEL 2018**

<b>TIPO DE EVALUACIÓN</b>	<b>FONDOS FEDERALES</b>	<b>PERIODO DE EVALUACIÓN</b>	<b>REPORTAR INFORMACIÓN AL SFU EN FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES</b>
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS Y EVALUACIÓN DE PROCESOS <b>(PRIMER TRIMESTRE 2018)</b>	1. FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) 2. FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)	DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2018	14 DE ABRIL DEL 2018
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS Y EVALUACIÓN DE PROCESOS EJERCICIO 2017 <b>(CIERRE DEFINITIVO 2017)</b>	1. FONDO DAPORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) 2. FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)	15 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DEL 2018	12 DE JULIO DEL 2018
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS Y EVALUACIÓN DE PROCESOS <b>(CIERRE 2018)</b>	1. FONDO DAPORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) 2. FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)	15 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE OCTUBRE DEL 2018	12 DE OCTUBRE DEL 2018